

ESFUERZO Y RESPONSABILIDAD DE
TODOS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE

SAN ROQUE- ANTIOQUIA

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Asesor de control interno	Luz Magui Montoya Londoño	Periodo evaluado: Noviembre 12 A Marzo 11 de 2018
Jefe de Control Interno	Nini Johana Garcia Castañeda	Fecha de elaboración: Marzo 22 de 2018

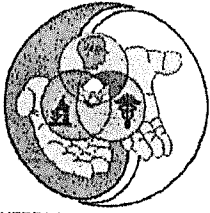
La oficina de control interno presenta el informe pormenorizado cuatrimestral, en cumplimiento a la ley 1474 de 2011 artículo 9 párrafo 3, y para ello tuvo en cuenta la implementación MECI en la ESE Hospital Municipal San Roque de San Roque.

DEBILIDADES

- No se ha capacitación al personal directivos de la E.S.E. en el MIPG
- No se ha realizado la auto diagnóstico de las dimensiones operativas del MIPG
- No se ha realizado plan de mejoramiento del MIPG
- Falta de actualización e implementación de tablas de retención documental según la ley 594 de 2000
- Ausencia de planes de mejora producto de auditoria de todos los procesos.
- Ausencia de planes de mejoramiento para minimizar los riesgos
- Ausencia de evidencias de Auto control por parte de los líderes de los procesos Ausencia de grupo de auditores internos capacitados

AVANCES

- Se realizo la identificación y valoración de los riesgos por proceso e institucional
- Se documentaron planes operativos por cada proceso
- Se actualizo y socializó la política de riesgos institucional por acto administrativo
- Se tiene un plan de capacitaciones, documentado según las necesidades y en ejecución.
- Se cuenta con un procedimiento y formato de inducción el cual queda evidencia en las hojas de vida.
- Se realizó jornada de reinducción, la cual fue evaluada por el personal
- Se cuenta con un documento institucional de principios y valores actualizado y esta adoptado por acto administrativo.
- Se realiza medición y análisis a los indicadores asistenciales y administrativos en el comité de calidad
- Se realizó seguimiento al plan anticorrupción 2017



ESFUERZO Y RESPONSABILIDAD DE
TODOS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE

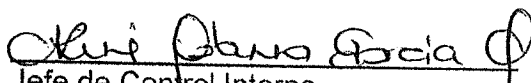
SAN ROQUE- ANTIOQUIA

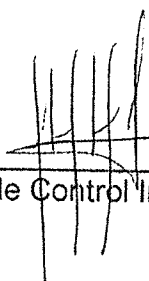
INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474

- Se cuenta con un plan anticorrupción para el año 2018 con sus riesgos y acciones para minimizar estos.
- Se cuenta con un código de ética y buen gobierno
- Se están actualizando los procedimientos por cada proceso.
- Se cuenta con políticas por cada uno de los procedimientos documentados.
- Se realizó un plan de acción con las actividades de bienestar social.
- Se cuenta con un Mapa de riesgos institucional construido con los riesgos extremos y altos de cada proceso
- Se realiza evaluación a los auditores interno
- Se tiene documentado un procedimiento de auditoria interna
- Se diligencio el informe del MECI en el FURAG en las fechas establecidas.

RECOMENDACIONES

- Sensibilizar al personal de la ESE en la necesidad de implementar medidas de auto control en los diferentes procesos.
- Capacitar o sensibilizar a los directivos en la necesidad de realizar los auto diagnósticos del MIPG
- Realizar los auto diagnósticos
- Realizar planes de mejoramiento producto de los auto diagnósticos realizados por cada una de las dimensiones.


Jefe de Control Interno


Asesor de Control Interno